



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



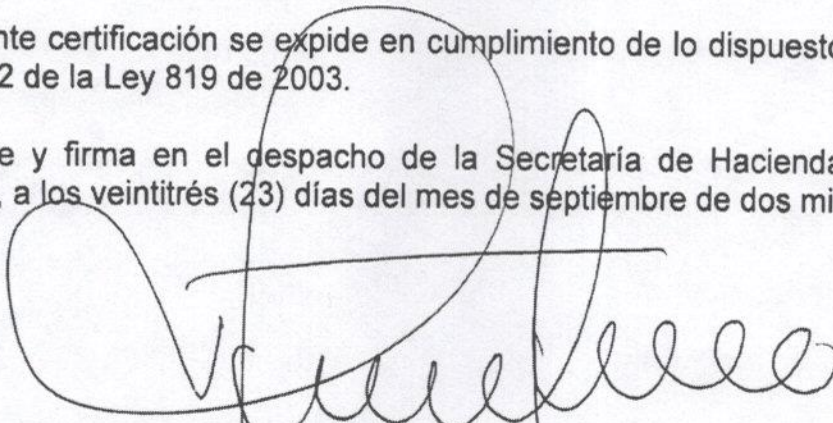
LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

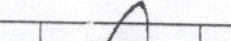
CERTIFICA QUE:

Que el proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GUADUAS PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DESTINADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA MÚLTIPLE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA", el cual requiere autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias por valor de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$406.910.322). cumple, en cuanto a su plazo, monto y condiciones, con las metas plurianuales establecidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) del Municipio de Guaduas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el literal a) del artículo 12 de la Ley 819 de 2003.

Se expide y firma en el despacho de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Guaduas, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).


MARIA ELCY CASTILLO CHARRY
Secretaría de Hacienda

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	María Elcy Castillo Charry – Secretaria de Hacienda		
Revisó	María Elcy Castillo Charry – Secretaria de Hacienda		
Aprobó	María Elcy Castillo Charry – Secretaria de Hacienda		
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			